Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI — Domingo 7 de abril de 1935 — Núm. 3.115

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 760'6.
Temperatura máxima, 16'6.
Idem mínima, 6'4.
Dirección del viento, ENE.
Recorrido del v. en 24 h., 50 ks.
Humedad relativa del aire, 64.
Estado del cielo,
Evaporación, 2'5.
Agua recogida, 00.

1835 - 1935

Las conferencias de Lacordaire

No podemos dejar pasar esta semana de Cuaresma en que tan abundantemente se difunde la doctrina saivadora de a Iglesia sin rendir homenaje a un ilustre iniciador de estas jornadas: Enrique Lacordaire. Ahora se celebra en París el centenario de las primeras conferencias cuaresmales que el insigne dominico predicó en Nuestra Señora el año 1835.

Nuestros lectores conocen ya a Lacordaire. Fué un hombre de su tiempo, que pasó por todas las dificultades superándolas con grandeza de alma difícilmente igualable.

Fué incrédulo y fué creyente, fué seglar y fué sacerdote, coronó su carrera vistiendo el blanco hábito dominicano y siendo la clave de la restauración de la Orden en Francia. Como filósofo, criticó con notable acierto el sistema de Lamennais, como teólogo, dió una orientación nueva a los métodos tradicionales apologéticos; como historiador, compuso una decisiva Memoria histórica, que determinó la restauarción dominicana en Francia.

Pero, sobre todo, supo sondear con maestría insuperable las llagas de la juventud de su tiempo, aplicando—según la frase de Ozanan—el bálsamo salvador que las curara.

Lacordaire es de hoy. Un estudio atento de su obra nos ha convencido plenamente de que la idea fundamental que late en sus escritos, en sus conferencias, en sus cartas y en su propia vida es la defensa de la Iglesia y de su Jerarquía.

Sin esto Lacordaire no puede ser comprendido; su conducta hubiera parecido a veces sospechosa y los ataques que le dirigieron sus enemigos, a raíz de su separación de Lamennais, hubieran encontrado algo que las justificara.

Mas, atendido ese móvil principal de su acción fecunda, se desenreda la enmarañada madeja de hechos que la crítica severa, que siempre acompañó a Lacordaire, cuidaba celosamente de señalar.

Por la Iglesia descendió él a la palestra periodística salvando su diferencias filosóficas con el que dirigía aquel movimiento. El luchó bravamente por la causa de la libertad de la Iglesia. No es este el momento de juzgar su obra en "L'Avenir". En la violencia de la lucha estamparon, en sus páginas ardientes, demasías de forma y errores de fondo. La Iglesia hubo de condenarlos.

Lacordaire superó fácilmente la prueba y de los "tres peregrinos de la libertad" se sometió el primero y trabajó cuanto pudo para que Lamennais se sometiera. Convencido de la inutilidad de sus esfuerzos consiguió, por lo menos, arrancar de la influencia del maestro al joven conde de Motalembert. Las cartas que entonces se cruzaron entre Lacordaire, que había vuelto al humilde puesto de capellán de la Visitación en París, y Carlos Montalembert encierran una provechosa lección para nosotros.

"Mi corazón se derrama al hablarte—le escribe—, siento que te quiero hasta morir por ti... Sé que tienes el corazón bueno, lleno de ternura y cristiano. Arrójate a los pies de tu Cricifijo, después que hayas leído mi carta, y ponte a escribir al Papa como si lo hicieras con San Pedro, porque al cabo El es el mismo San Pedro... Carlos, por el cielo, combate en ti esta funesta inclinación a una independencia que anularía los servicios que tú puedes y debes rendir a la iglesia..."

Montalembert, al cabo se sometió: "Ya eres libre—le escribía Lacordaire, la luz inunda a quien se somete, como a un hombre que abre los ojos para recibirla". ¡Singular concepto de la libertad! El había sacrificado toda su vida por la Iglesia y jamás se sentía más libre que al someterse a sus decisiones, aun cuando éstas significaran la victoria de los que gozaban viéndole humillado.

Por eso, cuando tras las brillantes conferencias del Colegio Stanislas, Mons. Quelen, a ruegos del grupo de jóvenes que siempre le rodeaba, le invitó para las conferencias de Nuestra Señora de París, Lacordaire no dudó en comenzar su labor apologética por la exposición de la grandeza de la Iglesia y sus títulos de Maestra superma.

Lacordaire tenía 32 años. El mismo ha recogido en una confidencia la emoción insuperable del momento en que se posesionó de la Cátedra de Nuestra Señora, dando quizás un tono de inseguridad a sus primeras palabras: "Cuando fuí entrando en materia y en comunicación con el auditorio y la inspiración dió lugar a la serenidad, exhalé uno de esos gritos, cuyo acento, cuando es sincero, jamás deja de conmover".

Cierto. Los oyentes dieron especial testimonio de ello. Lacordaire—dice uno de ellos—, interpelando bruscamente al auditorio, clamó: "Asamblea, asamblea, ¿qué queréis de mí? ¿La verdad? ¿Es que no la poseeis y la estais buscando? Por eso vengo yo a hablaros de la Iglesia y a demostraros que es columna y fundamento de toda verdad". El frío auditorio de París estaba ganado. Aquella noche en el Barrio Latino la conferencia de Lacordaire fué el tema de todos los comentarios. Los jóvenes tomaron como suya la empresa y la institución se hizo permanente.

Cien años han pasado de Lacordaire a Pinard de la Boullaye. El relámpago centelleante que brotó del gesto de aquel hombre extraordinario ha puesto periódicamente a los pies de la Iglesia a millares de hombres a los que las argucias de un cientificismo vano había alejado de Jesucristo.

Fué el triunfo del humilde que pensaba que el someterse a la iglesia era la mayor prueba de libertad.

G. del N.

Lea "Diario de Castellón"

ACCION CATOLICA

Interesantes conferencias

Las conferencias que para mujeres católicas dará la señorita Rosalía Roglá, tendrán lugar en el Sindicato de San Isidro los días 11, 12 y 13 del actual a las cuatro de la tarde.

Próximamente publicaremos los temas interesantísimos que han de ser tratados con elocuencia y claridad, con el fin de que puedan percatarse todas las señoras de los fines y propiedades de la Acción Católica para que conociendo lo bueno y trascendental del asunto, se decidan a cooperar y formar en el apostolado que Dios les confía por medio del mandato de S. S. digno representante en la tierra.

Los tiquets podrán recogerse todos los días de once a doce de la mañana en la casa social, Caballeros, 25.

Nos consta que hay gran entusiasmo y que son muchas las que desean participar de este beneficio, pero desearía la Junta que no faltara ninguna señora a tan hermosos actos.

Los Tradicionalistas

Conferencias cuaresmales

Siguiendo el ciclo de conferencias cuaresmales organizado por el Círculo Tradicionalista de esta capital, hoy, a las tres de la tarde, y en el salón de actos de dicha entidad, se dará la tercera conferencia, a cargo del cultísimo y conocido orador Rector de las Escuelas Pías.

Quedan invitados todos los católicos en general a tan simpático acto.

UN TIMO

Camaradas proletarios, pero ¿qué es esto? Habíamos quedado, desde que el venerable Marx lanzó al mundo su salvador "manifiesto", en que había que hacer la guerra al capitalismo en todos los terrenos y por todos los medios; habíamos llegado a planear la conquista del mundo para el socialismo colectivista. Las ansias liberadoras habían plasmado en esa magnífica epopeya de la revolución rusa que puso el poder de un vastísimo pueblo en manos de los comunistas. Y desde hace mas de 17 años Rusia era la estrella polar de las naves sociales del comunismo mundial; de allí irradiaba la formidable propaganda que se expandía por todas las naciones del planeta; allí se preparaban los ejércitos proletarios que invadirían la tierra aniquilando burgueses; allí se fraguaba el rayo que cualquier día fulminaría contra el capitalismo en provecho y beneficio de las dictaduras proletarias.

Y ahora resulta que el comisario del pueblo Litvinow se muestra orgulloso y satisfecho de saludar al gran Lord del Sello Privado de la corona de Inglaterra; que Moscú arde en fiestas, recepciones lujosas y regocijo por la visita del ministro británico y que el camarada Stalin recibe y concierta tratados con el representante del país mas característicamente capitalista de la tierra...

Camaradas proletarios: preguntábamos al principio que qué era esto. Pues esto es sencillamente un timo. Y el que no lo comprenda es más infeliz que esos que cambian tres mil pesetas por un sobre lleno de recortes de periódico. El Gobierno ruso no es hoy, ni más ni menos, que un gobierno más, que busca alianzas con los mismos fines imperialistas que pueden mover a Alemania y a Francia. Los comunistas rusos se han quitado en esta ocasión tan descaradamente la careta que riéndose del pacifismo conciertan alianzas ofensivas; burlándose del igualitarismo celebran recepciones de gala en honor de los aristócratas extranjeros y desdeñando todo eso de la lucha de clases y de "trabajadores unios" y demás zarandajas de simple propaganda se regodean en banquetes y se esponjan en discursos diplomáticos.

Camaradas proletarios, os están tomando el pelo.

Farmacias de guardia para hoy

Don Rafael Dols, P. del Rey, 1.
Don José Felip, Pí y Margall, 12.

Naranjeros

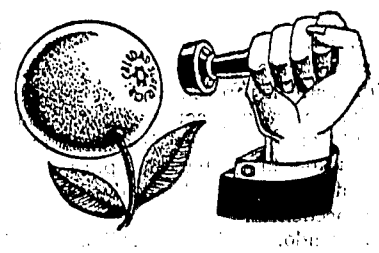

obtendreise las mejores marcas con
TINTA SAMAS
la mejor y de mayor aceptación
Viuda de César Giorgeta-Valencia

MEDIAS SEDA SALDO
desde 1 peseta
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 108. Colon, 76

El día religioso

Santos de hoy

Domingo, 7. — Pasión. — Santos Epifanio, ob., Peleusio, pb., Donato, Rufino, Caliopio, Ciriaco, mrs.; Saturnino, ob.; Afraates, anc.; Hegesipo, cf.

Misal diario. — Misa domingo Pasión; segunda oración por la Iglesia o por el Papa; Credo. Prefacio cuaresmal.

Santos de mañana

Lunes, 8. — Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Flegontes, Concesa, Asincrito, mrs.; Dionisio, Perpétuo, Amancio, Redento, obs.

Misal diario. — Misa de difuntos o misa lunes semana Pasión.

CULTOS PARA HOY

EN SANTA MARIA

A las ocho, misa y comunión general de las Hijas de María y Teresa de Jesús.

A las nueve, conventual y sermón

A lastres y media, vísperas y completas, a continuación el ejercicio de los siete Dolores de la Virgen con sermón por el P. cuaresmero.

Cofradía del Santo Sepulcro

Hoy a las siete de la tarde en la Sacristía de Santa María, tendrá lugar una junta general extraordinaria de la Cofradía del Santo Sepulcro. Se suplica la asistencia.

EN SANTA CLARA

El próximo martes a las ocho de la mañana, Misa y ejercicio de los trece martes a San Antonio.

SUMARIOS DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA y sus respectivas tasas y limosnas según las rentas de cada familia.

CRUZADA

De 1.ª clase, 25 pesetas desde 25.001 en adelante.

De 2.ª, 10 pesetas, desde 10.000 a 25.000.

De 3.ª, 5 pesetas, desde 5.000 a 10.000.

De 4.ª, 1 peseta, desde 1 peseta a 5.000.

Indulto de ayuno y abstinencia.

Las mismas clases y limosnas.

NOTA. — La mujer casada debe tomar la Bula e Indulto de la misma clase que su marido.

Se expenden:

En Sacristía Santa María y Palacio Episcopal.

En Abadía Santísima Trinidad y Sacristía San Miguel.

En Abadía Purísima Sangre.

PIELES —— PIELES
ALMACENES CAZADOR
Alloza. 109. Colón. 76

Sindicato de Policía Rural

Aviso importante

Para evitar en lo posible los abusos que vienen cometiéndose en los huetros de naranjos, con el fin de apoderarse de escudos o simiente para injertos, se pone en conocimiento de los propietarios lo que sigue:

Primero. — Todo propietario que necesite realizar el injerto de sus naranjos, deberá proveerse de la correspondiente guía, o acreditar debidamente la procedencia de los escudos, a cuyo efecto deberá dar cuenta en las oficina de esta Corporación de tal propósito para que sea debidamente registrada la guía o procedencia.

Segundo. — Los guardias de la Comunidad procederán a denunciar a todo propietario que realizando el injerto de sus naranjos, no haya acreditado la procedencia de los escudos en la forma establecida anteriormente, imponiéndosele las sanciones que autorizan las Ordenanzas.

Castellón 27 de marzo de 1935.

El Presidente,

TOMAS RIPOLLES PASCUAL

En el Ayuntamiento

CONCEJAL ALMOTACEN

Para prestar el servicio de concejal almotacén, durante la próxima semana, ha sido designado el teniente de alcalde don Sebastián Plá Roca.

COMISIONES

El lunes deberán reunirse en la Casa Capitular las Comisiones de Banda Municipal, Policía Urbana y Ensanche, Obras públicas municipales, Vigilancia y Tráfico y Asuntos rurales.

GUARDIA DE TRAFICO

El concejal señor Guerrero, nos ha manifestado que en el cruce de la Ronda del Mijares y calle de Salmerón, se ha colocado un guardia para regular el tráfico.

Audiencia Provincial

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se constituyó el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida con motivo del asalto al Banco Español de Crédito de Jérica, suceso ocurrido hace algún tiempo y que causó gran impresión por la audacia que demostraron los asaltantes.

En la Audiencia se habían adoptado muchas precauciones, prestando servicio de vigilancia varias parejas de guardias de asalto.

Ocuparon el banquillo como presuntos autores del hecho, Jacinto Fabregat Ballesteros, Aurelio Tamarit Rubio y Francisco Ruiz Miguel.

También aparece como procesada Magdalena Ponce Muñoz, que no compareció.

Mantuvo la acusación el fiscal señor Olavarrieta, defendiendo a los procesados los letrados señores Gil Matíes y Añó.

El Tribunal, después de los discursos de las partes, dictó sentencia condenando a los tres procesados a la pena de ocho años.

Los procesados están condenados por la Audiencia de Valencia, como autores de un atraco, a otro Banco de aquella provincia a 28 años de prisión y además tienen pendientes otro proceso en la Audiencia de Tarragona, por el asalto al Banco de Amposta.

Gobierno civil

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Nofre al recibir ayer a los periodistas, les dijo que no tenía más noticias que el telegrama que acababa de recibir del ministro de la Gobernación señor Portela, rogándole que continúe al frente de esta provincia.

Yo por mi parte —agregó el gobernador — agradezco esa prueba de confianza del ministro.

HAY TRANQUILIDAD

Las últimas noticias recibidas en este centro oficial de los distintos puntos de la provincia, acusan tranquilidad completa.

Escuelas y Maestros

EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Hasta la fecha sólo se han publicado los siguientes folletos:

Primer folleto: hembras; sueldos de 9, 8, 7, 6 y 5 mil pesetas; desde el número 1 al 2.663.

Segundo folleto: hembras; sueldo de 4.000 pesetas; desde el número 1 al 6.165.

Primer folleto: varones; sueldos de 9, 8, 7, 6 y 5 mil pesetas; desde el número 1 al 2.662.

Segundo folleto: varones; sueldo de 4.000 pesetas; desde el 2.666 al 6.165.

Esta demora es deplorable y mucho más habiendo pagado por adelantado los maestros la edición de los folletos.

LA ESCUELA DE LA JANA

Para proveer en dirección única las dos graduadas de tres grados de niños y niñas, de La Jana, ha sido sacada a concurso entre los opositores aprobados en expectación de destino.

Notas militares

HA CAUSADO BAJA

Ha causado baja en el Batallón de Ametralladoras, por pase a la guardia civil, el teniente don Teodoro Pérez Febrero.

CERTIFICADOS ECLESIASTICOS CASTRENSES

Se ha dispuesto que cuando precisen certificados de caracter eclesiástico castrense que hasta la fecha venían expidiéndose por el ministerio de la Guerra, se dirijan en lo sucesivo al Obispado de Madrid-Alcalá, al cual han sido entregados los documentos del suprimido Vicariato general castrense.

Sucesos locales

MALEANTES DETENIDOS

Han sido detenidos por sospechosos e indocumentados, ingresando en la cárcel a disposición del gobernador, Rafael Atencia Sánchez, de 19 años, de Málaga; Ramón Longarela López, de 48, de Villanueva de Lorenzona (Madrid), y Benito Gallego Latorre, de 19, de Lorca (Murcia).

Registro civil

Nacimientos

María Pachés Torres, Extramuros (maset).

Antonio González Vives, Tosquella, 38.

Domingo Bagán Cams, Conde Noroña, 40.

Defunciones

Francisca Pachés Mercé, años, Santa Bárbara, 50.

Matrimonios

Ninguno.

CONTABLE

Se ofrece por horas o día, según convenga. Razón en esta Administración.

MEDIAS SEDA MALLA 100 a 3'50
ALMACENES CAZADOR
Alloza. 109. Colón. 76

Detener la TOS no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL
PRECIO ptas 6'50 IMP. COMPR.

Información comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún:
Transbordados, 56.
Destinados a París, 35.
Día 5 de abril.
Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH
Tránsitos
Cerbére - Hendaya
Agente para Castellón:
JACINTO LLADO
Avenida de Valencia, 25
Teléfono, núm. 425

En el Puerto

ENTRADOS

Vapor inglés "Pelayo", de Valencia, con carga general.

Vapor inglés "Cortés", de Burriana, con carga general.

Vapor alemán "Genua", de Burriana, con cagra general.

Vapor holandés "Jonge-Johanna" de Burriana, con carga general.

Velero "Puerto Palma", de Cette, con lastre.

DESPACHADOS

Vapor inglés "Pelayo", para Hamburgo y Londres, con naranja.

Vapor inglés "Cortés", para Liverpool y Glasgow, con naranja.

Vapor holandés "Jonge-Johanna", para Londres, con naranja.

Vapor alemán "Genua", para Hamburgo, con naranja.

Mercados extranjeros

EL DE LONDRES.

Pocas ofrecidas. Demanda regular. Mercado invariado. Precios sin cambio.

EL DE LIVERPOOL

16.000 ofrecidas. Poca actividad. Ventas parciales. Muchas cajas rebajadas.

240, de 11'6 a 12.
300, de 11 a 12.
390, de 10'6 a 12.
504, de 11 a 11'6.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Terminada la cobranza a domicilio de los Regantes e Industriales durante el mes de abril próximo, se podrán hacer efectivos los recibos pendientes de cobro, en el Sindicato de Riegos, desde las nueve a las doce de la mañana, sin recargo alguno.

Transcurrido el mencionado plazo, se instruirán los oportunos expedientes, privando el riego a los deudores, como determina el Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

CICLOS Y MOTOS
B. S. A.
Concesionario exclusivo para la provincia
Ildefonso Alós Huguet
Teléfono 544. Avda. Clará, 17

De la vida local

IA MUESTRARIO

...mos recibido folletos y carteles ...ciadores de la XVIII Feria Mues... que se celebrará en Valencia ...0 al 25 de mayo próximo, la que ...nete constituir un verdadero ...de por su magnífica presentación ...r el contenido de la misma.

...MORIA

...l Banco Hispano Americano, ...s recibido la Memoria corres...diente al trigésimo cuarto ejerci...social 1934.

...gradecidos.

...RNET DE IDENTIDAD

...e crea para los funcionarios del ...rpo técnico de Correos un car...de identidad, cuyo uso será obli...rio en todos los actos de ser...o.

...a Dirección de Correos prov>e... del carnet al expresado perso...

...EVO PLAZO

...l ministerio de la Gobernación ...acordado ampliar hasta el 30 de ...o el plazo fijado para expedir ...títulos de secretarios e interven...s de Administración local, docu...to que será necesario, a partir ...dicho día, para tomar parte en ...concursos y para posesionarse ...los destinos que se confieran a ...nos funcionarios.

...STA DEL LIBRO

...e recuerda a los autores de li...s publicados durante el año 1934 ...el País Valenciano (Alicante, Va...cia y Castellón), así como tam... a los señores encuadernadores ...ienes interese optar a los pre...s ofrecidos por el Ayuntamien...de Valencia con motivo de la Fies...del Libro del presente año, que ...plazo improrrogable para la pre...tación de obras finaliza el próxi... día 13 del corriente abril, a las ...e horas.

...VEN DESAPARECIDO

...Habiendo desaparecido de su do...cilio paterno, del pueblo de Bo...l, el joven de 18 años, Vicente ...eve Portolés, con una bicicleta, ...encarece a los señores alcaldes, ...rdia civil y demás agentes de la ...oridad, procedan a averiguar el ...adero del citado menor, partici...ndolo a este Gobierno, caso de ...habido.

FALLECIMIENTO

En la Casa provincial de Beneficencia ha fallecido la albergada de dos meses Piedad Aragonés Ortells, de Castellón.

OBRAS DE ASFALTADO

Por esta Jefatura de Obras Públicas se han recibido definitivamente las obras de firme especial con riego de betún asfáltico semiprofundo en el kilómetro 1 de la carretera de Onda a Caudiel, que han sido ejecutadas por la Sociedad española de contratas.

EL ESTADO DE PREVENCION

Se ha publicado en la "Gaceta" el decreto prorrogando el estado de prevención en la provincia de Castellón.

ABIERTAS NUEVAMENTE

Han sido nuevamente abiertas al servicio público las estaciones telegráficas municipales de Arañuel, Campos de Arenoso y Puebla de Arenoso en esta provincia.

Cine Recreativo

Para hoy hemos adquirido un selecto programa, que será del agrado de nuestro selecto público, ya que se proyectarán en la pantalla, las escenas principales de la Vida y Pasión de Nuestro Señor.

En el Aeropuerto

Ayer por la tarde tomó tierra en el aeropuerto una avioneta pilotada por el señor Vallés.

Poco después llegó el aparato del señor Alarcón, en el que venían, el jefe técnico de la Dirección general de Aeronáutica señor Bordóns, acompañado del jefe del Aeropuerto de Manies, señor Martos.

Les esperaban en el Aeropuerto representaciones del Ayuntamiento de la Junta de Obras del Puerto y la del Aeropuerto.

El objeto de la visita ha sido el inspeccionar el campo, del cual tomaron datos para su ampliación.

El jefe técnico hizo grandes elogios del campo por lo apropiado del terreno y lo estratégico de su emplazamiento.

A las cinco de la tarde regresaron ambos aparatos a Valencia.

Deportes

EN EL SEQUIOL

Se jugará esta tarde en el Sequiol el partido eilminatorio para la Copa de España entre el Granollers y el "Castellón".

Parece que la afición se ha animado ante el anuncio de este encuentro de hoy.

Los locales presentarán el siguiente equipo:

Marti; Estrada-Alba; Montañés-Martí II- Bono; Arróniz- Martínez-Moya-Santolaria-García.

Circo Cortés

La notable y atractiva rondalla "El Pilar", fué anoche el número destacado en el Circo Cortés.

Se celebraba el beneficio de esta pareja de buenos bailarines y supieron los "mañicos" hacer los honores al acontecimiento, con derroche de arte y simpatía.

Con el acierto de siempre, intervinieron en la función los demás artistas de la compañía, cosechando aplausos todos.

El público, que fué numeroso, salió encantado y con deseos de repetir la visita a este Circo Cortés cada día más arraigado a la simpatía castellonense.

Concierto por la Banda Municipal

PROGRAMA que ejecutará la Banda Municipal en la calle Alcalá Zamora bajo la dirección del maestro don Eduardo Felip, hoy a las once de la mañana:

"Avant, sempre avant", pasodoble, Peris.

"La Corte de Faraón", selección, Lleó.

"En el jardín de una pagoda china", Ketelpey.

"Los Preludios", poema sinfónico número 3, Listz.

"Suite en la", J. Gómez.

"Pepita Greus", pasodoble, Pérez Chopi.

GUANTES LANA. GUANTES PIEL
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

CRONICA DE SOCIEDAD

LA MODA

"Nuestros modistos lanzan la moda nueva bajo el signo del optimismo—dice el "Officiel"— ya que esperan que prodigue belleza y juventud".

Desechando la silueta de hombros exageradamente anchos que convertia a la mujer en un efebo, asistimos al retorno de la feminidad, en todo su esplendor, en toda su gracia. Resucita una moda racional que vuelve a otorgar a la mujer el derecho de poseer sus encantos. naturales. Moda llena de reminiscencias, dirán algunos. Y, en efecto, ¿cómo negar, sobre todo en las amplias faldas velazqueñas de los trajes de noche la influencia de los grandes pintores españoles? ¿Y en las siluetas "entravées" el recuerdo de los años felices de antes de la guerra? ¿Y en aquellos plegados clásicos el influjo de la antigua Grecia? ¿Y en esos velos que sabiamente se enroscan en torno a las esbeltas siluetas, enmarcando el rostro con una de sus caídas, la evocación de la India misteriosa y legendaria?

Todas las líneas, todas las fantasías y todas las audacias están autorizadas por la moda nueva, qué parece querer decir: "No me consultes. Elige tu misma en el álbum de los siglos lo que más te favorezca. Encarna cada hora una mujer distinta. Sé infanta española de ceremonioso empaque. Diosa griega de línea pura y grácil. Damita dieciochesca, capota y flequillo. O princesa de tierras milenarias envuelta en velos tejidos con oro..."

Marcharon

A su casa de Valencia regresaron la distinguida dama doña Angeles Ibáñez, viuda del ilustre doctor Cantó Blasco, y su gentilísima hija María.

—Pasa unos días en Valencia, huésped de sus hermanos los señores de Nebot, la bella señorita Adela Oñate.

Llegaron

Ayer nos visitó el joven aristócrata don Federico Vallés, barón de la Puebla.

—De Madrid regres óel diputado a Cortes don José Morelló.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro particular amigo el distinguido médico de la Beneficencia municipal, doctor don Eugenio Torres.

Vivamente nos interesamos por el más rápido restablecimiento del paciente.

—Guarda cama, la distinguida señora doña Carmen Burgaleta, de Terrades.

—También se encuentra en cama, la bella esposa del abogado don José Castelló-Tárrega y Arroyo, nacida Carlota Ferrer Bueso.

—Dejó de guardar cama, mejorada de su dolencia, la respetable señora doña Paquita Vilar de Carpi.

—Sigue mejor don Joaquin Aliaga Romagosa.

Fallecimiento

Ha fallecido don Antonio González Mateo, padre del abogado y presidente de la Juventud Tradicionalista, don Domingo González, produciendo su muerte gran sentiemiento.

Descanse en santa paz y reciba su apenado hijo y demás familia, nuestra expresión de duelo, por la sensible pérdida.

Hoy se celebrará el entierro del finado.

Cámara Oficial de Comercio

DE INTERES PARA EL COMERCIO

El Excmo. señor Gobernador civil ha publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia una circular ordenando a cuantos dependen de su autoridad impidan el ejercicio de Agente Comercial a cuantos no acrediten en debida forma pertenecer al Colegio Oficial de los mismos.

Esta Cámara coadyuvando a la acción de la autoridad, encarece al Comercio el cumplimiento de cuantas disposiciones se relacionen con el ejercicio clandestino de dicha profesión.

Castellón 6 de abril de 1935.

El Presidente,
Pedro Sancho.

Certificados

Penales, planos e instrumentos, censo de poblaciones, exhortos, Ministerios, etc. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales, Génova, 3. Madrid.

✝

Don Juan Bautista Sendra Cucala

Falleció en esta Capital el día 5 de los corrientes

D. E. P.

El novenario de misas desde el día 8, a las ocho de la mañana en el altar de la Virgen de los Dolores, el rezo del Santo Rosario desde el día 8 al 16, a las siete y media de la tarde en la Capilla de la Comunión, la misa exequial del día 13, y el diario de misas en el altar de la Virgen de los Dolores el día 16, se aplicarán por su eterno descanso.

Su familia ruega se digne asistir a alguno de dichos sufragios que tendrán lugar en la arciprestal de Santa María.

CASTELLON, 7 DE ABRIL DE 1935.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL PLENO

Presidió el alcalde accidental señor Taús.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Recurrir contra unos fallos de la Delegación de Hacienda.

Aprobar varios expedientes de obras de particulares.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes y varios créditos para atenciones municipales.

Facultar a la Alcaldía para que en vista de la urgencia en el comienzo de las obras solicitadas por la Compañía Telefónica Nacional para instalar el teléfono automático, en su relación con al crisis del paro obrero, conceda la licencia solicitada por dicha compañía, con arreglo al proyecto general y planos presentados.

Aprobar la rectificación del padrón de habitantes, correspondiente al año 1934.

Ratificar el acuerdo de la comisión del ramo, sobre creación de un premio de honor en favor de don José Sales, por la grupa presentada en el concurso de la Fiesta de la Magdalena.

Quedar enterado de haber sido nombrado guardia municipal interino Ramón Más Flors.

Conceder un socorro de 250 pesetas a la viuda del peón barrendero fallecido, Vicente Archilés Ferrán.

Dejar sin efecto la licencia de instalación de un motor de don Jesús Dols Bases, por imcumplimiento de las condiciones impuestas.

Interponer recurso contra el fallo del Tribunal económico-administrativo en un expediente de liquidación de utilidades.

Abonar a don Vicente Doménech y don Ramón Salás, 75 y 45 pesetas, respectivamente, por horas extraordinarias invertidas en trabajos municipales.

Aprobar un presupuesto de transporte de grava y areglo de calzadas de varias calles de la ciudad.

Designar la mesa que ha de presidir el acto de apertura de pliegos y adjudicación del servicio de recogida y transporte de basura.

Leída una carta de don Juan Bautista Segarra Bernat, dirigida al alcalde, en la que expresa que deseando contribuir, modestamente, al homenaje de gratitud tributado por el Ayuntamiento a don Justo Bou, entusiasta y generoso propulsor del Museo provincial, regala dos placas rotuladoras de la Avenida que ha de ostentar el nombre de los hermanos Bou.

La presidencia manifiesta que siendo el donativo positivacmente una verdadera obra de arte, aparte de lo que representa moralmente, propone conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento y a la vez se felicite al señor Segarra Bernat, por el acierto con que ha realizado su trabajo. Por unanimidad así se acuerda.

A continuación dice la presidencia, que al constituirse el nuevo Gobierno, entendiendo la Alcaldía que con ello expresaba el sentir de los compañeros de Consistorio, dirigió un telegrama de felicitación a los señores Lerroux, Cantos, Guerra del Río y Marracó, a éste último, rogándole al propio tiempo la continuación del señor Iborra en la Dirección general de Industria.

Leídos a continuación los telegramas de contestación del ministro de Justicia, el señor Taús manifiesta que en su concepto debía aprovecharse el paso por el Ministerio de Justicia del diputado por esta provincia don Vicente Cantos, interesándole el máximo interés para que cuanto antes pueda procederse a la construcción del nuevo Palacio de Justicia, asunto que tanto afecta a los intereses de Castellón. Así se acuerda por el Ayuntamiento.

También propone el alcalde se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación, por haber dejado de pertenecer al Gobierno el que fué ministro anterior, don Joaquin Dualde, cuyo señor tanto interés ha demostrado por los asuntos de la instrucción en general, y muy particularmente de nuestra provincia, y que al propio tiempo se solicite del nuevo titular que continúe la política de su antecesor, muy especialmente en lo que se refiere a la pronta construcción de la Escuela Profesional de Artesanos. Así se acuerda.

Finalmente dice el alcalde que en la reciente Asamblea algarrobera celebrada en esta ciudad, entre otros acuerdos se adoptó el de que se trasladase una nutrida representación de todas las sociedades agrícolas a Madrid. Como quiera, dice, que el viaje ha de efectuarse en fecha muy próxima, entiende la presidencia que el Ayuntamiento debe sumarse a esas representaciones, a fin de continuar colaborando intensivamente en todo aquello que pueda significar alguna mejora, tanto para la agricultura como para el comercio de esta provincia y al efecto propone se nombre una comisión para este fin.

El señor Mut propone se faculte a la Alcaldía para que en su día pueda nombrar la comisión citada.

Así se acuerda.

Por aclamación es aprobada una proposición presentada por el alcalde y concejales, en la que se pide al Ayuntamiento declare a don Alejandro Lerroux ciudadano de honor de esta ciudad, por estimarse que en la figura excelsa del eminente repúblico culminan las virtudes ciudadanas, el amor sin límites a la Patria y a la República y un sobrehumano anhelo de encontrar entre los hijos de España que se hunden en apasionadas discordias, el punto sensible que despierte sus sentimientos de fraternidad y de raza.

Acto seguido se levanta la sesión.

BANDO

DON JOSE TAUS OLUCHA, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

HAGO SABER: Que a partir del día 4 del actual serán colocados en el término municipal de Alcora cepos envenenados para la destrucción de animales dañinos.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario de este término municipal.

Castellón 5 abril 1935.

El Alcalde,
JOSE TAUS.

Representantes

¿Queréis aumentar vuestros ingresos seguidamente.

Escribanos. Escuche nuestra orientación.

Apartado 9.019. — Madrid.

BOTONES DE NACAR JAPONE a 0'10, 0'15 0'20 0'25 la carta de dos docenas
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

BOLETIN DE LA

ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS CATOLICOS — N P — Villarreal (Castellón)

COMENTARIO

Ya habrán visto nuestros lectores, en la primera plana de este DIARIO, del miércoles pasado, la sabrosa nota que nuestra Federarión Católica de Maestros, de Madrid, dirige "a la opinión pública, al Gobierno y a los Diputados a Cortes" sobre la iden de las directivas de la Asociación de Profesores de Escuelas Normales y de Inspectores, oponiéndose a la reforma que apoya la Diputada señorita Bohigas.

Destaquemos un punto: "Estas notas dadas a la prensa por las referidas Directivas, sin previa consulta de sus representados, carecen de aquel valor que nadie las negaría si fuesen consecuencia de un acuerdo de dichas Asociaciones".

También conviene hacer resaltar este otro punto: "Por si ello fuese poco, agregaremos que dichas Directivas, formadas en tiempos de Llopis, están constituídas por elementos incondicionales del mismo, y muchos de ellos, caso de aprobarse la reforma que combaten, se verían obligados a abandonar sus cátedras de Madrid, para las cuales fueron nombrados en virtud del plan Llopis".

Ya estrañábamos nosotros que los cultos Profesores de Normal tuvieran parte ni arte en la nota-manifiesto de aquella Directiva... de Llopis; no podía ser; tan sólo a espaldas de ellos, podían ver la luz pública en la mentada nota, frases ofensivas para el Magisterio como estas:"... a base de los cuatro cursos... continuaba siendo patente la falta de preparación cultural y profesional de los Maestros nacionales, tildados generalmente de pendantes entre los sacerdotes, médicos y jurisperitos de aldea".

¿Eh? ¿Qué tal? ¿Junto a la ofensa, cargando la chinita a los sacerdotes—cómo no?...—a los médicos y a los jurisperitos de aldea...

Pero, sin dejar de incluirse entre los de aldea, con una inconsciencia adorable, remacha el clavo la Directiva de Llopis, añadiendo: "Y en efecto; ¿qué dominio profesional ni qué cultura general humana podrían poseer jóvenes de 18 y 19 años con cuatro cursos de estudios aprobados atropelladamente...?"

Con que "jurisperitos de aldea" eh?

Los cuales "jurisperitos" de la Directiva, para defender lo actual de la coeducación y de los años interminables de carrera, dicen: "Por parte de los alumnos, la transformación ha sido completa; indumentaria cuidada, cortesía en el trato, inquietudes espirituales, gestos resueltos y confiados ante la vida profesional que les aguarda..."

Vaya... con qué los de antes de la coeducación y de los años interminables, éramos unos desarrapados, descorteses, sin inquietudes espirituales, sin gestos resueltos, sin confianza en la vida...

Eso, tan sólo podían escribirlo los incondicionales del célebre Llopis, que tan mal recuerdo dejó de su paso por la Dirección de Primera Enseñanza;

Para defender ideas o posiciones... no es de "cortesía" ofender, sino aducir razones.

Sin embargo, aceptamos una frase: la de las inquietudes espirituales... es verdad que con Llopis se aumentaron las inquietudes espirituales... y de otros órdenes. ¿Cómo no si él, educado en un orfelinato religioso, pagaba su agradecimiento, amenazando a los Maestros católicos con su famoso estribillo "que se vayan, que se vayan... antes de que nosotros les echemos"?

Está visto, que todo se reduce a una cuestión de "indumentaria cuidada", o sea de elegancia espiritual... que no se compra con dinero.

PARA LA UNIVERSIDAD DE VERANO

Contestando a alguna consulta que se nos ha hecho, hacemos presente que la Directiva de los Maestros Católicos de esta provincia, continua abierto el plazo para la inscripción de los señores socios que deseen tomar parte en el sorteo para las "Bolsas de estudios" que se nos concedan para la Universidad Católica de Santander.

Dicho plazo no tiene fecha segura para el cierre, pues ello depende de la fecha en que desde Madrid nos avisen para la reunión de nombres propuestos, que serán los que resulten favorecidos por la suerte.

Cine Recreativo

PARA HOY

LA PASION de Nuestro Señor Jesucristo

Popular Cinema

PARA HOY

A las 6'30 y 9'45

Estreno de la superproducción titulada,

El huesped núm. 13

¡Escalofriosl ¡Emociones! Fuerza misteriosa. Interpretada por Ginger Rogers, Lyle Talbot y F. Farrell Mac Donald.

PRECIOS POPULARES.

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia, de Madrid y Antoli-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ. GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una

Colón, 33, pral., Castellón

La Internacional Socialista

Numerosas peregrinaciones a Roma

CAMBIO DE DOMICILIO

Zurich. — La Oficina Internacional Socialista ha liquidado la Oficina Central que tenía en ésta, habiendo sido trasladada documentación y enseres a su nueva sede de Bruselas.

Los documentos fueron llevados en varios camiones, pasando con normalidad la frontera.

FIESTAS PASCUALES

Roma. — Con motivo de las fiestas pascuales, en la Ciudad del Vaticano hay anunciado la llegada de gran número de peregrinaciones.

De Holanda llegarán a últimos de la semana próxima 1.500 peregrinos y 2.500 de Francia y Alemania.

Hay otras peregrinaciones de Bélgica, España e Irlanda.

También otras menos importantes de otros países.

Para mayo llegarán unos diez mil peregrinos.

DESPUES DE LA DESVALORIZACION DEL FRANCO BELGA

Berna. — En la reunión del Consejo del Banco Nacional Suizo se ha tratado de la desvalorización del franco belga y la repercusión de ésta en al situación actual.

Monetariamente, a Suiza no influye esta desvalorización más que una parte ínfima.

Industrialmente, puede esta desvalorización representar ventaja a la exportación belga.

TRABAJO PARA TRES MILLONES Y MEDIO DE OBREROS

Wáshington. — Después de un debate tnablado entre la Cámara de Representantes y el Senado, que ha durado 75 días, ha sido definitivamente aprobado el proyecto y los créditos extraordinarios por un total de 4.880 millones de dólares, que serán destinados a obras de utilidad pública, y que inmediatamente darán trabajo a tres millones y medio de obreros.

HURACAN EN TEXAS

San Antonio de Texas. — Un violento huracán ha causado grandes daños en todo el Estado de Texas.

Como algunas líneas telegráficas han sido destrizadas, no se tienen aún noticias concretas que puedan precisar si hay o no víctimas.

Los daños materiales pasan de dos millones de dólares.

CHAQUETAS Y SUETERS
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

Campo del Sequiol

Domingo 7 de abril. A las 4'15 tarde

Campeonato Copa España

Granollesr, Sport Club

Sport Club de la Plana

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

CONSEJO DE GUERRA

La actitud ofensiva de la CEDA

Importante recogida de armas y explosivos

POR REBELION MILITAR

Oviedo. — En la Diputación se verificado Consejo de guerra con Marcelino Fernández (a) Columpor el delito de rebelión militar. egún el rollo, el proceado, en n de otros, se presentó el 9 de bre en casa del párroco de San- María la Real de La Corte, regisdola y destrozando cuanto halla a su paso, incluso el archivo pa quial y los enseres del despacho sacerdote.

eguidamente pasaron a la casa ediata, de María Boves, donde habia refugiado el párroco, y al lo dijo Columba:

—Ya cayó el pájaro.

lo despojaron del traje talar y le ieron una faja roja haciéndolo filar por el pueblo en mangas camisa, con los brazos en alto, ntras lo golpeaban con las cuas de los fusiles.

l guardia Francisco Gallego de- ra que clarazm

ra que vió a Columba golpear el fusil las espaldas del párro- llegando a romper la culata.

Otros testigos dicen que Colum-- fué el principal autor de la odi- del sacerdote.

l fiscal solicita la pena de muery el defensor la absolución.

l procesado dice que fué saca- a viva fuerza por los revolucios para que arreglara el alumdo, y vió pasar al clérigo prisio- o de algunos grupos de sospesos, a los que se unió, pero no trató al sacerdote.

l Tribunal ha dictado sentencia acuerdo con la petición fiscal.

VIAJE DE INSPECCION

Inspección a la zona de Barrue- el gobernador general con objeprincipalmente, de visitar las mi

arece que se propone regresar a do esta misma noche.

ARMAS Y EXPLOSIVOS

viedo. — En el Gobierno gene- han manifestado que han sido idos un mosquetón, un trabures escopetas, dos pistolas, sie evólveres. quince cartuchos de mita, una bomba de veinte kiun rollo de mecha y cuatro detores.

han practicado nueve deten- es.

UN MUERTO

Ferrol. — En el pueblo de Luuna consecuencia de una discupor la propiedad de unos terreagredieron Jesús Castro, de os, y sus hijos Manuel, de 20, rés, de 22.

padre resultó muerto de un alo en el vientre, y los hijos gra te heridos.

MISION DE GESTORES

Zamora. — Los gestores munici- de Acción Popular secundan- actitud de sus correligionarios as poblaciones, han renuncia- sus cargos.

ASALTAN UNA CASA

egovia. — En Navas de Oro ndividuos asaltaron la casa brador Clemente Bartolomé, cuando éste dormía, y amenazándole se llevaron 240 pesetas.

UNA CATEDRA AMBULANTE

Zaragoza. — Esta mañana salió para la zona vinícola de Calatayud la cátedra ambulante de esta Granja Agrícola que recorrerá varios pueblos donde se efectuarán concentraciones de agricultores para oir las enseñanzas de dichas cátedra. Esta va dirigida por el ingeniero agrónomo, director de la Granja Agrícola, José Cruz Lapasanz.

UNA CONFERENCIA

Zaragoza. — El ex ministro Cirilo del Rio dará mañana una conferencia de las organizadas por el Atenco de Zaragoza acerca del tema "La nueva ley de Arrendamientos rústicos".

MEJORA GONZALEZ MARIN

Málaga. — El recitador González Marín ha experimentado una leve mejoría dentro de su delicadísimo estado.

Siguen recibiéndose telegramas de toda España.

LOS ACTOS PUBLICOS

Málaga. — En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de Gobernación indicando que puedan autorizarse todos los actos públicos, pero dando al delegado de la autoridad severas instrucciones para el exacto cumplimiento de la ley.

CAE POR UNA VENTANILLA DEL TREN

Málaga. — Cuando en un tren de Ferrocarriles Andaluces se dirigía a Sevilla con su madre el niño de cuatro años, Manuel Marín Aguilar, entre las estaciones de Málaga y Campanillas cayó por una ventanilla, sufriendo heridas de importancia.

LA REAPARICION DE JUAN BELMONTE

Sevilla. — El diestro Juan Belmonte reaparecerá en Alicante en la corrida de San Pedro, el 29 de junio, lidiando ganado de Murube.

PARA ALIVIAR EL PARO OBRERO

Sevilla. — El alcalde ha reiterado al nuevo minitro de Obras públicas el ruego de que acelere la resolución definitiva del proyecto de desviación de la red de alcantarillado que además de revestir extraordinario interés en orden a la higiene de Sevilla daría trabajo a gran número de obreros, aliviando considerablemente la actual crisis.

EL DESEO...

...de una organización cooperativista se manifiesta por la falta de facilidades comerciales o de facilidades no satisfechas.

Dirijios a FEDERACION CASTELLONSE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Cooperativa Lechera de Castellón

si quereis tomar **Leche de Garantía** Pasteurizada y Esterilizada

Podeis adquirirla en la Cooperativa Lechera de Castellón. — Especial para niños y enfermos. — Se ofrece embotellada al precio de 70 cts. litro, 35 cts. medio litro y 20 cts. cuarto de litro. — Reparto a domicilio

Cooperativa Lechera de Castellón

Plaza Manuel Azaña, 26. - Teléfono, 437.

Comentarios de Prensa

Acuerdos para ganar la guerra, no para mantener la paz

EL DEBATE"

Alude a las gestiones realizadas por los ministros ingleses cerca de varios Gobiernos y a la situación que se prepara. No se puede abrigar ninguna esperanza de éxito—dice—para el sistema preparado en Londres, ni se aprecia voluntad decidida en encontrar otro más aceptable, porque la actitud de Francia, Italia y Rusia va hacia los mismos modos y los mismos fines que en 1914; acuerdos para ganar la guerra y no para mantener la paz. ¿Cómo creer en las negociaciones futuras si las potencias dan a entender que sienten la seguridad absoluta de que son inútiles?

"DIARIO DE MADRID"

Se refiere al panorama de la disolución de Cortes, y añade que cuando se ha pensado serenamente se ha sacado siempre la conclusión de que estas Cortes deben resolver con la máxima urgencia varios problemas inaplazables, deben preparar la reforma constitucional y disolverse automáticamente y sin plantear ningún conflicto. Entenderlo, pues, así, es deducción de pensamientos honrados y nobles. Eso y nada más que eso es lo que al país se le debe.

"EL SOL"

Trata de la ley de Publicidad, para decir que en tanto no vuelva a ponerse en peligro la libertad de prensa con la amenaza de una ley dictada po rel espíritu negativo, restrictivo y ciego de algún sector, preferiríamos con mucho la antigua ley de Prensa del 83 aun reconocida la necesidad de un nuevo régimen de prensa con el que se haga imposible el actual predominio de los intereses privados sobre el interés público.

ALTOS CARGOS

Nuevo subsecretario de Hacienda

FERNANDEZ ARAOZ Y RUBIO CHAVARRI

Madrid. — Según las noticias que hemos inquirido, ha sido nombrado gobernador del Banco de España el abogado don Alejandro Fernández Araoz.

Para la subsecretaría de Hacienda ha sido designado el diputado progresista don José Tomás Rubio Chávarri.

DIRECTOR GENERAL DE BENEFICENCIA

Madrid. — Según nuestras noticias, en el Consejo de ministros celebrado hoy ha sido nombrado director general de Beneficencia, el diputado por Valencia, don Gerardo Carreres.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió en audiencia especial al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares; a los ex ministros señores Anguera de Sojo y Abad Conde; a los diputados señores González Sicilia, Crespi y doña Clara Campoamor, y a doña Rosa Fernández de la Torre.

LA "GACETA"

Madrid. — Publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Estado. — Nombrando embajador de España en Méjico a don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría parlamentaria radical.

Hacienda. — Disponiendo que el tiempo máximo para conservar las muestras de cualquier clase de mercancías importadas que obren en poder de los laboratorios de las Aduanas a disposición de los interesados, sea de dos meses.

Instrucción. — Nombrando a don José Albiñana Mompó, catedrático numerario de Lengua Latina del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Calderón de la Barca, de Madrid.

Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación particular benéfico-docente, instituída en Valencia por doña Isaura Espert, denominada Fundación Santa Elena.

TRES PENAS DE MUERTE

Diligencia de careo entre detenidos y atracados

POR UN ATRACO

Barcelona. — Se asegura que en la petición fiscal contra los atracadores José Martorell, "El enemigo púbilco número 1", José Serrano y Francisco Morales, en la causa que se les sigue como autores de varios atracos, se solicita para los tres la pena de muerte.

DEL ULTIMO ATRACO

Barcelona. — Los individuos que fueron detenidos anoche a los pocos momentos de haberse cometido un atraco en la carretera de Vallvidriera, dijeron que los otros tres que intervinieron en el atraco concurrían a un bar del distrito quinto, al que tenían que acudir ellos más tarde con objeto de repartirse el producto del atraco.

Los agentes del rondín encargado de la persecución de atracadores recorrieron varios establecimientos del citado distrito en busca de los otros malhechores, encontrándolos en un cabaret del Barrio Chino. Al conminarles para que se entregaran no ofrecieron la menor resistencia, y al ser registrados se les ocuparon 34 pesetas y unos céntimos que dijeron ser las que les quedaban de las cien pesetas que habían sustraído a los ocupantes del automóvil. Conducidos a la Jefatura superior de Policía, dijeron llamarse Pedro López Merino, de 21 años; Antonio Pérez Marco, de 22, y Enrique Arce, de 18. Ninguno tiene antecedentes de carácter social, pero sí son conocidos como habituales de la delincuencia. Dichos individuos se confesaron, como los otros detenidos, Luis Pérez y Adolfo Cuartero, autores del atraco. También manifestaron que no iban armados con pistolas, sino que uno llevaba una pistola de juguete, el otro una de madera y el tercero un encendedor, con los que amenazaron a los ocupantes del coche.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

En Jefatura se celebrará seguramente una diligencia de careo entre los detenidos y los atracados para poner en claro la cuantía de lo robado, pues mientras los primeros afirman que sólo se llevaron cien pesetas, los perjudicados, al denunciar el hecho manifestaron que les habían despojalo de quinientas.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Barcelona. — Comunican de Reus que en la carretera de Ruidoms chocaron el taxi de la matrícula de Barcelona, conducido por el chofer Daniel Maura, y un carro de la matrícula de Reus, que guiaba Sebastián Cabré.

Resultó muerto el agente de Cambio y Bolsa de Tarragona don Salvador Casellas, de 49 años, soltero, que viajaba en el taxi, y heridos de consideración sus acompañantes Jaime Forasté y José Tapia, y el carrero.

LOPEZ OCHOA

Barcelona. — Ha marchado con dirección a la capital de la República el general López Ochoa.

EN LA COMANDANCIA GENERAL

Barcelona. — Esta mañana estuvo conferenciando extensamente con el general Sánchez Ocaña, el gobernador general interino señor Pich y Pon.

También lo cumplimentaron el jefe accidental de policía y varios militares y paisanos.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Barcelona. — El "Boletín Oficia de la Generalidad" publica un decreto nombrando presidente de la Audiencia de Lérida al magistrado don José de Madariaga, y otro nombrando presidente de la Audiencia de Gerona al magistrado don Apolinar de Cáceres.

Enfermedades de los ojos

DOCTOR E. WIEDEN

BURRIANA

Calle de García Hernández, núm. 67 (Antes San Bartolomé)

Horas de consulta: Los martes y viernes de 4 a 7 tarde

En Valencia: P. Emilio Castelar, 2

Palacio de la Moda

COMERCIO DE TEJIDOS

La casa de mejor gusto y mayor economía. — Sección de camisería a medida y confeccionadas. — Estampados exclusivos. — Géneros primavera. — Artículos de gran fantasía. — Siempre lo más nuevo.

PALACIO DE LA MODA

G. CHERMA, 11-13

Lea V. "Diario de Castellón"

Burriana

PRESENTE Y ADELANTE

El Comité Local de Derecha Regional a telegrafiado a don José María Gil Robles con motivo de la crisis:

"José María Gil Robles. — Madrid.

Firmes: Nuestro jefe no se equivoca. Presente y adelante.

Ríos—Presidente."

TELEGRAMA A LUCIA

También la Derecha Regional a telegrafiado al Jefe Regional haciéndole presente su adhesión inquebrantable y estar dispuestos para la lucha.

NOMBRAMIENTO

La sociedad de jóvenes católicos "Gran Peña" ha celebrado junta general para el nombramiento de Gerente de la misma, recayendo el nombramiento en el activo e inteligente joven don Joaquín Saera Ferrada.

SANTO SEPULCRO

Esta asociación celebrará junta general hoy domingo día 7, para preparar las fiestas de la Semana Santa.

LA FIESTA A LA DOLOROSA

En el presente año la fiesta de la Virgen de los Dolores correrá a cargo de la bondadosa señora doña Francisca Herrero, viuda de Ballester.

RESTABLECIDO

Halláse completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama, el culto Juez Municipal don Vicente Moros Monzonís, querido amigo nuestro.

DE REGRESO

Habiendo dado por finalizada la campaña naranjera, ha regresado de Bétera el exportador don Manuel Ríos Marchancoses con su familia.

REUNIO N

Convocados por el presidente de la Sociedad Artística, don Salvador Dosdá, se han reunido todos los presidentes de las sociedades que tienen salón de café, para ver de lograr que los abastecedores de los mismos rebajen el servicio de café en cinco céntimos.

OTRA TRABA

Según noticias que tenemos, en Alemania no se descargará ninguna caja de naranja ni mercancía que no vaya en vapores alemanes.

Benicarló

HOMENAJE AL SANTISIMO CRISTO DEL MAR

El viernes empezó en la iglesia parroquial el novenario que con toda solemnidad y expléndidez se venía celebrando desde hace muchos años, interrumpiéndose estos últimos por motivos que todos los católicos bien manifiestas y conocidos.

El jueves se verificó la procesión, a la que asistió casi todo Benicarló, unos llevando hachas, otros rezando el Santo Rosario y una inmensa mayoría presenciándola desde sus balcones y por las aceras de las calles, rindiendo sus corazones inflamados de amor y reverencia hacia la Imagen milagrosa del Santísimo Cristo del Mar. Benicarló tiene un historial magnífico de acendrada fé y piedad y sin duda se debe al tradicional amor, que desde que esa venerada imagen trálda de modo maravilloso encima de una barca por el prisionero César Cataldo, tomó posesión de Benicarló, cada Benicarlando le ha levantado un altar y en él adorando esa Imagen reverencia al verdadero Jesucristo.

El novenario empieza a los tres cuartos de ocho por la noche, corriendo los sermones a cargo del Reverendo P. Fr. José Antonio de J. M. hijo preclaro de esta ciudad, quien con palabra clara y llena de unción expone el magisterio de Jesucristo sobre la tierra perpetrándolo ahora por su Iglesia representante muy legítima.

Consejo de ministros

Despacho ordinario, designaciones de altos cargos, suscripción para la fuerza pública y varios asuntos de interés.-El próximo martes volverá a reunirse el Gobierno

Madrid. — A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en la Preisdencia.

Duró la reunión hasta la una y media.

A la una menos veinte salió el ministro de la Gobernación, quien al preguntarle los periodistas el motivo por qué abandonaba el Consejo antes de que terminase, dijo que iba a asludar al presidente de la República.

Un periodista le preguntó cuándo reaparecería "El Socialista", y si se habían ocupado del asunto en el Consejo.

El señor Portela Valladares contestó:

—No hemos tenido tiempo, pero sería conveniente que las personas que me visitaron ayer para hablarme de este asunto me visitaran esta tarde, con objeto de tratar del tema.

Un informador le dijo que una comisión formada por los diputados señores De Gracia, Vidarte y Lamoneda quería visitarlo esta tarde, y el señor Portela les citó para las siete.

A la una y media salió el ministro de Comunicaciones, ya terminado el Consejo, y dió la siguiente referencia verbal:

—Ha comenzado el Consejo con el despacho ordinario de cada ministerio.

Por el presidente del Consejo nos hemos enterado del proyecto de reglamento orgánico del Tribunal de Garantías, y de la confirmación en sus puestos de los secretarios de sección de dicho organismo.

Esta última parte creo que será objeto de un decreto.

A propuesta del ministro de Estado se acordó llevar a informe del Consejo de Estado el anteproyecto de represión internacional del terrorismo, presentado por Francia.

Respecto a los demás departamentos, Hacienda, Instrucción pública, Trabajo, Agricutlura, Obras públicas e Industria y Comercio, sus respectivos titulares trajeron propuestas para nombramientos de alto personal, que no se harán públicos hasta que ols firme su excelencia el presidente de la República.

Por varios ministerios se ha acordado solicitar créditos urgentes de la Diputación permanente de las Cortes.

El ministro de Obras públicas nos ha expuesto en líneas generales el proyecto de paro obrero que piensa presentar al próximo Consejo. Con este proyecto se tiende a remediar en gran parte y a resolver, si es posible, la crisis de trabajo.

Los ministros de la Guerra y Marina nos han hablado con amplitud del proyecto de Defensa Nacional y de la constitución y funcionamiento del Consejo Supremo de Defensa Nacional.

He visto que un periódico se ocupa de la suscripción nacional pro fuerza pública.

Esta suscripción ya no tiene ministros que regenten sus destinos, sino que ya está en marcha, y la tiene en su poder la Subsecretaría de la Presidencia, la cual ha pedido a los jefes de cuerpo una relación de los que intervinieron en los sucesos revolucionarios de octubre para hacer el oportuno libramiento.

Un periodista le preguntó cuándo se celebraría el próximo Consejo, y el señor Jalón contestó que seguramente el martes.

Mientras hablaban el ministro y los periodistas pasó el presidente del Consejo, quien dijo que nada tenía que comunicar a la Prensa, y que se limitaba a la referencia que diese el señor Jalón, porque de asuntos importantes sólo se había hablado del de defensa nacional.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El mniistro de Comunicaciones entregó la nota del Consejo, que dice:

Guerra. — Concediendo la medalla ed Sufrimientos por la Patria a doña Clara Manterola Suárez, por fallecimiento de su esposo en Oviedo, a consecuencia de los sucesos revolucionarios de octubre último.

Informe favorable de la Asesoría de Guerra a la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de la Guardia civil don Luís Azorín Toledo, herido grave en los sucesos ocurridos en Haro el 9 de diciembre de 1933.

Proponiendo el reingreso en el Ejército del cabo de Caballería Francisco Navarro, como comprendido en el número 24 del apartado A del artículo único de la ley de Amnistía.

Estableciendo nuevas normas para determinar las condiciones de ascenso de los coroneles.

Proponiendo para la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de brigada honorario don Luís Trucharte, y al general de brigada de la Guardia civil, don Federico Santiago Iglesias.

Expedientes relativos a libramientos de cantidades para abono del cincuenta por ciento del material encomendado al disuelto Consorcio de Industrias militares.

Hacienda. — Tres expedientes denegando la supresión de recargos transitorios a varios Ayuntamientos de las provincias de Teruel, Las Palmas y Pontevedra.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en San Feliú de Cixois (Gerona) y Saldaña (Palencia), edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas y unitarias, respectivamente.

Obras públicas. — Subasta de las obras que comprende el proyecto de puerto de refugio para pescadores en Torre del Mar (Málaga), por su presupuesto de contrata de pesetas 1.696.000.

Subasta de las obras de máxima utiildad para los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante), por su presupuesto de contrata de 623.893 pesetas.

Industria y Comercio. — Decreto exceptuando del régimen de contingentes la importación de ostras para cría.

Decreto fijando tasas a la importación de mercancías tarifadas por las partidas 1.329, 1.332, 33 y 34.

Otro admitiendo las dimisiones de los directores generales de Comercio, Industria y Minas."

LA MORAL EN LA ENSEÑANZA

Las amas de casa se declaran en Huelga

EN BENEFICIO DEL PAIS

Lisboa. — La diputada profesora doña María de los Santos Guardiola ha presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de ley sobre la necesidad de adaptar la enseñanza a las normas de la moral cristiana. Dicho proyecto fué remitido a la Cámara Corporativa para su informe, y ésta, a su vez, lo entregó a una Comisión, la cual, después de hacer el oportuno informe, ha remitido el proyecto de ley a la Asamblea Nacional.

En dicho informe se dice que la antirreligiosidad actual es base del paganismo por que atraviesa la sociedad contemporánea, y hace ver que con razón se lamentan los estadistas conscientes del resultado de semejante estado de cosas. Advierte también la conveniencia de poner pronto remedio a estas enseñanzas amorales actuales tan perjudiciales y peligrosas para la nación. Al Estado compete la organización de los servicios adecuados que pongan fin a esta situación, teniendo en cuenta la moral cristiana, que siempre ha contribuído a la independencia de la nación y al progreso de las razas. Con arreglo a dicho informe, la Asamblea Nacional ha redactado el oportuno proyecto, en el que se hace constar que el Estado organizará la enseñanza sin obstaculizar para nada cualquier religión.

HUELGA ORIGINAL

Los Angeles. — Se han registrado los primeros actos de violencia como consecuencia de la huelga de amas de casa declarada como protesta contra el elevado coste de la vida.

Se llamó a la policía para dominar cuando menos doce luchas callejeras entabladas entre las compradoras y amas de casas extremistas que vigilaban el mercado con objeto de disuadirlas de hacer compras de artículos que los huelguistas consideraban demasiado caros.

ABUNDANCIA DE SARDINAS

Perpiñán. — En todo el litoral del Rosellón, frente a Barcarés, Argelès, Collioure, Banyuls, Port-Vendres, etc., los pescadores se han hecho a la mar ante la noticia de la presencia de imponentes bancos de sardina en la costa catalana.

Los resultados obtenidos han sido magníficos, pues los bancos de sardina son de una abundancia prodigiosa. Varias embarcaciones pesqueras han tenido que abandonar sus redes en el mar por hallasre tan sobrecargadas de peces que su arrastre resultaba imposible.

La baja de los precios ha sido enorme.

CONTRA UN PERIODICO SOCIALISTA

Dantzig. — Durante la pasada noche irrumpieron en la redacción del órgano socialista varios agentes de policía vistiendo uniforme nazi, que se incautaron de la edición sin dar explicaciones de ninguna clase.

Más tarde se comunicó a la dirección del periódico que la confiscación era debida a un artículo sobre el movimiento socialista-austriaco, susceptible de perturbar las buenas relacione sentre Dantzig y Austria.

FORMIDABLE INCENDIO

San Juan de Puerto Rico. — Se ha declarado un formidable incendio que, avivado por un fuerte viento se ha propagado con inaudita rapidez haciendo inútiles los trabajos de los bomberos y de las tropas de la guarnición para aislar el siniestro.

Han quedado destruídos 52 edificios.

Los centenares de familias que han quedado sin albergue han sido acogidas provisionalmente en las afueras de la ciudad.

Han perecido entre las llamas algunos ancianos y niños.

Como el incendio se produjo al mismo tiempo en diversos puntos de la zona, las autoridades sopechan que sea obra de una mano criminal, habiéndose practicado bastantes detenciones de elementos de la oposición.

Perito Agrícola
PEDRO PALLARES CHIVA
Medición y tasación de fincas.
Proyectos de riegos.--Consultas
y reclamaciones al Catastro.
TELEFONO 566
CABALLEROS, 35
CASTELLON

¡¡Radio oyentes
Atención!!
¿Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.
Casa César, Técnico Radio
Miembro de la Wintkzurick - Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS
Ronda Mijares, 161. - Castellón

Se habl
Las gestio
cana una
ayer la D
nes.--El m

ALZA DE VA

Madrid. — En los
Banco de España hub
animación, que respon
saciones, pues los
comenzaron cotizándos
bieron a 541.

También subieron la
Riff y hubo gran den
cantes y Nortes.

LERROUX EN LA P

Lerroux llegó a la
las cinco de la tarde
gunos momentos con
quienes le preguntaron
el aplazamiento de su
res.

—Sí—contestó—. Co
de un homenaje perso
descubrirá una lápid
nombre a una de las
ciudad, no me ha pare
asistir al acto y por e
representación el mini
do, Rocha .

Un periodista pregu
si el presidente de la
bía dado cuenta de sus
ca de Gil Robles y Ma
tasco, gestiones que e
muy comentadas

—El señor Alba—co
sidente—me habló ir
de este asunto. Estas
no tiene por qué comen
va él personalmente co
de la Cámara, para ver
tud están dichos jefes
ante la próxima reaper
Cortes.

A LA FIRM

A las cinco y media
Gobierno abandonó
acompañado de Rocha.

Dijo que iba a some
del presidente de la Re
decretos.

Agregó que volver
dencia.

NO PUDO REUNIRSE
SION PERMANE

A las cinco de la ta
unirse la comisión perm
Cortes.

En la sección segunda
so se reunieron con Alb
Salmón Carrascal y Ro

Por falta de número
diputados la sesión se
el martes.

ROCHA A CAC

Anoche, después de
comida diplomática qu
en la Embajada de los
dos, salió para Cáceres
objeto de representar
el descubrimiento de un
le dedican sus admirado
lla capital extremeña.

Preguntado acerca de
que circula de un próx
Laval a España, conte
tiéndolo rotundamente.

MANIFESTACIONES

El presidente del Con
Diputados confirmó a lo
el aplazamiento hasta
la reunión de la Comisió
te de las Cortes por falt
en la sesión de ayer.

Dijo que los créditos
ciaron serían sometidos
sión en la primera reun
zaron para otra de act
Gobierno.

Contestando a preg
periodistas sobre las g
realiza para llegar a u
ción del bloque que for
terior Gobierno, dijo q
celebrado ninguna visita

Negó certeza al rum

Se habla de un Gobierno Alba con preponderancia de la CEDA

Las gestiones del presidente de las Cortes se encaminan a provocar en fecha cercana una crisis.--Continúa el nombramiento de altos cargos.--No pudo reunirse ayer la Diputación Permanente.--Los monárquicos se preparan para las elecciones.--El ministro de Gobernación será implacable con los que se salgan de la ley

ALZA DE VALORES

Madrid. — En los pasillos del Banco de España hubo ayer gran animación, que respondía a las cotizaciones, pues los Explosivos que comenzaron cotizándose a 537 subieron a 541.

También subieron las Acciones del Riff y hubo gran demanda de Alicantes y Nortes.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde y conversó algunos momentos con los periodistas, quienes le preguntaron si era cierto el aplazamiento de su viaje a Cáceres.

—Sí—contestó—. Como se trata de un homenaje personal, pues se descubrirá una lápida dando mi nombre a una de las calles de la ciudad, no me ha parecido oportuno asistir al acto y por ello irá con mi representación el ministro de Estado, Rocha .

Un periodista preguntó a Lerroux si el presidente de la Cámara le había dado cuenta de sus gestiones cerca de Gil Robles y Martínez de Velasco, gestiones que estaban siendo muy comentadas

—El señor Alba—contestó el presidente—me habló incidetnalmente de este asunto. Estas gestiones, que no tiene por qué comentarse, las lleva él personalmente como presidente de la Cámara, para ver en qué actitud están dichos jefes de minoría ante la próxima reapertura de las Cortes.

A LA FIRMA

A las cinco y media el jefe del Gobierno abandonó su despacho, acompañado de Rocha.

Dijo que iba a someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

Agregó que volvería a la Presidencia.

NO PUDO REUNIRSE LA COMISION PERMANENTE

A las cinco de la tarde debió reunirse la comisión permanente de las Cortes.

En la sección segunda del Congreso se reunieron con Alba Casanueva, Salmón Carrascal y Royo Villanova.

Por falta de número suficiente de diputados la sesión se aplazó hasta el martes.

ROCHA A CACERES

Anoche, después de asistir a la comida diplomática que se celebró en la Embajada de los Estados Unidos, salió para Cáceres Rocha, con objeto de representar a Lerroux en el descubrimiento de una lápida que le dedican sus admiradores de aquella capital extremeña.

Preguntado acerca de la especie que circula de un próximo viaje de Laval a España, contestó desmintiéndolo rotundamente.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente del Congreso de los Diputados confirmó a los periodistas el aplazamiento hasta el martes de la reunión de la Comisión permanente de las Cortes por falta de número en la sesión de ayer.

Dijo que los créditos que se anunciaron serían sometidos a la Comisión en la primera reunión, se aplazaron para otra de acuerdo con el Gobierno.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre las gestiones que realiza para llegar a una conciliación del bloque que formaba el anterior Gobierno, dijo que no había celebrado ninguna visita más.

Negó certeza al rumor de ayer por la mañana había estado en Palacio.

Agregó que por teléfono le dijo Gil Robles que salía para una finca de Salamanca a pasar unos días

Terminó afirmando que las gestiones que realiza para llegar a la concordia estarán acabadas satisfactoriamente antes de que termine el mes.

ASAMBLEA DE DOCTORES Y LICENCIADOS

En la Universidad se inauguró la Asamblea de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias.

Se eligió presidente al decano de Madrid, señor Sainz Rodríguez.

Hoy continuarán las sesiones.

Asisten representantes de varias provincias.

La sesión de clausura de la Asamblea será presidida por el ministro.

DECLARACIONES DE PORTELA VALLADARES

El ministro de Gobernación manifestó a los periodistas que su labor en Cataluña queda bien patente y manifiesta.

Ahora mismo me comunican que la policía y la Benemérita prestaron tres importantes servicios deteniendo a los atracadores de Valvidriera, a dos saboteadores de tranvías y a los atracadores de la calle de Trafalgar, que están convictos y confesos de su delito.

Los manteendores del orden en Barcelona cumplen su deber con gran entusiasmo.

El tratamiento contra los pistoleros y maleantes será largo y estoy dispuesto a poner todo mi empeño en exterminar esta plaga.

Castigaré implacablemente a los que se salgan de la ley.

Agregó que el orden público en Madrid exige gran energía aplicando la mismas normas que las empleadas en Barcelona. Estas medidas se extenderán a toda España.

Ayer traté con el gobernador civil de Madrid de la aplicación de la censura para la Prensa y le dije que hay que excluir todas las cosas que quebranten al Gobierno en lo que afecta a la política que piensa seguir, reprimir cuanto aliente el desorden, el pistolerismo, los atentados, etc.

En los demás aasuntos di orden para que se suavice la censura a fin de pasar rápidamente a la normalidad deseada.

Respecto a la política que seguiré en el ministerio será la que me inspiren los altos intereses de España y de la República.

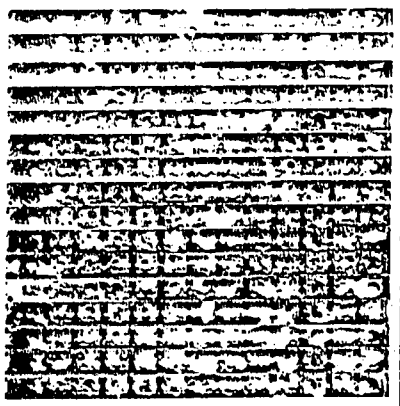

Ampliación del Consejo de ministros

Se asegura que en el Conseo de ministros celebrado ayer mañana no se trató de asunto alguno relacionado con la política.

Todos los ministros se conforman con cuanto haga Lerroux.

Este les encareció activen los proyectos que han de presentar a las Cortes, especialmente el que se ha de redactar para conjurar el paro obrero.

El Gobierno desea estimular la riqueza privada.

Se desechó la idea de construir edificios públicos, porque u entretenimiento costará más que los alquileres que se pagan ahora.

Marraco expuso su deseo de que el Consejo de Economía dependa del ministerio de Industria.

El ministro de la Guerra informó sobre los proyectos de fortificación

El de Hacienda expuso el deseo de presentar al Parlamento en el mes de junio el presupuesto orgánico que responda a las necesidades nacionales.

El titular de Industria se propone repasar todo cuanto afecta a los contingentes, pues cree que éstos deben encomendarse a las Cámaras de Comercio.

Se someterá a un próximo Consejo el proyecto de comunicaciones marítimas, tomando para ello como base el proyecto de Orozco.

En la reunión que los ministros celebrarán el martes informará Portela Valladares sobre la cuestión catalana.

Ayer habló este ministro sobre los créditos para el traslado de los agentes de policía de la Generalidad.

CONSECUENCIAS DE LA CENSURA

Royo Villanova ha manifestado que su frase enjuiciando a la CEDA aparece incompleta en los periódicos por haber sido mutilada por la censura de prensa.

Sus palabras no encerraban la menor molestia para la CEDA ni para Gil Robles.

Por el contrario, su frase había sido sugerida precisamente por los conceptos emitidos por el jefe de la CEDA.

¿Próxima crisis?

Se asegura que todas las gestiones que Alba realiza estos días con los jefes de los grupos parlamentarios que constituyeron el bloque gubernamental últimamente deshecho, se encamina a producir en fecha cercana una crisis para formar un Gobierno parlamentario presidido por el propio Alba.

Ese Gobierno se formará con arreglo a la proporción u en la Cámara tienen las fracciones políticas que la integran, por lo que la CEDA tendría preponderancia.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Además de los tres nombramientos que hemos comunicado anteriormetne y que ahora reiteramos, se hicieron los siguientes nombramientos de altos cargos:

Director general de Asistencia pública, Rafael Castejón.

Director general de Beneficencia, Gerardo Carreres.

De Obras Hidráulicas, Vicente Puentes.

De Ganadería, Manuel García.

De Montes, Manuel García Rodrigo.

De Primera Enseñanza, Antonio Gil.

Delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones, Mariano Benlliure.

Subsecretario de Hacienda, Rubio Chávarri.

Subsecretario de Gobernación. Carlos Echeguren.

Gobernador del Banco de España, Alejandro Fernández.

Subsecretario de Instrucción, Román Riaza.

Comandante general de la Escuadra, vicealmirante Miguel Mir.

LAS VISITAS

Lerroux ha señalado las mañanas de todos los jueves para las visitas generales y las tardes de los mismos días para los diputados.

CONDECORACION

Le ha sido otorgada la Cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Costa Rica.

CONTRA EL PARO

Se han reunido los directores generales de Obras públicas para tratar del remedio contra el paro.

LA RUTA DE DON QUIJOTE

Ayer tarde del aeródromo de Barajas partió el aviador Ramón Torres para recorrer la ruta seguida por Don Quijote.

Le escoltan cuatro aviones.

Hará noche en Daimiel.

CONFERENCIAS

El día once dará una conferencia en Madrid sobre "Crisis económica e intervencionismo del Estado", el señor Cambó.

Hoy hablarán en Tarrasa Pradera y Goicoechea y éste último dará en Madrid el lunes una conferencia sobre el momento político.

SE HARAN COALICIONES ELECTORALES

El Bloque Nacional acordó realizar coaliciones para las elecciones de diputados a Cortes en todas las provincias.

Renovación Española y Tradicionalistas convocarán a los apoderados electorales a fin de darles instrucciones.

SI EL SABIO CALLA, MALO: SI EL...

"Heraldo de Madrid" publica hoy un artículo en el que aconseja a la CEDA que no debe derribar el Gobierno actual, antes al contrario debe apoyarle para esperar a diciembre y acordar la reforma de la Constitución.

Publica párrafos del manifiesto que Fernández Ladreda dirige a sus electores de Asturias, en los que les advierte que estén atentos a la conducta del Gobierno, con el que han quedado rotas todas las relaciones.

Agrega que están decididos a defender los ideales hasta dar la vida si preciso fuera.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

"Informaciones" advierte al Gobierno que no debe consentir este año la ceelbración de la fiesta del primero de mayo tal como se hacía en los tiempos del bienio.

Antes debe informarse del verdadero sentir del pueblo español.

LA ASOCIACÍON DE LA PRENSA

La Asociación de la Prensa de Madrid eligió presidente al subdirector de "A B C", Alfonso Santamaría.

Pronunció un discurso, recordando a sus antecesores y elogiando a Luca de Tena.

Con motivo de celebrarse en breve el 40 aniversario de la fundación de la Asociación, se prepara un homenaje a sus fundadores.

Ultimas noticias de provincias

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona. — Casals ha solicitado se le abonen los tres cuartas partes de su suelda como funcionario municipal en situación de xecedencia forzosa.

—El rector de la Universidad ha salido para Madrid, con objeto de asistir a la Asamblea nacional de rectores.

—El gobernador interino conferenció con Cambó y Ventosa y al parecer fué sobre los nombramientos de gestores municipales.

—Se espera con interés la conferencia que Cambó pronunciará hoy en el local de la Lliga. Se cree declarará que está dispuesto a prestar colaboración a Lerroux.

—Los cedistas dicen que pronto se reanudará el bloque gubernamental porque la coalición de centro derecha será la encargada de hacer las elecciones.

—La policía hizo una razia en el barrio chino, deteniendo a 24 sospechosos, que ingresaron en la Jefatura de policía.

—Dicen de Badalona que la policía sorperndió una reunión clandestina en una taberna y practicó siete detenciones.

MAESTRO EJEMPLAR

León. — Ha sido condenado a seis meses de prisión el maestro de Valdevibre, Luis Rubio, por propagar el comunismo entre sus alumnos.

LA BENEMERITA APEDREADA

Oviedo. — El grupo móvil de la guardia civil fué apedreada por unos desconocidos.

Reultaron dos guardias heridos gravemente.

Sus compañeros dieron battidas y lograron detener a dos de los agresores.

El resto huyó ante los disparos que la Benemérita hacía al aire.

UN ATROPELLO

Oviedo. — En la Casa de Socorro ingresó Antonio Alvarez, que presentaba heridas en la espalda y en la cabeza, causadas por un automóvil que le atropelló, dánndose rápidamente a la fuga.

EL VUELO DE POMBO

Santander. — Siete aviadores, entre ellos una señorita portuguesa, se ofrecieron a acompañar a Pombo en el vuelo que se propone realizar a Méjico.

Suprimió la etapa de Cabo Juby deteniéndose en cambio en la Gran Canaria.

Del extranjero

Los aumentos de fuerzas militares francesas en la frontera alemana

FRANCIA EN PLAN BELICO

Berlín. — Las decisiones del Gobierno francés aumentando los contingentes militares en las fronteras y fortificaciones próximas a Alemania, son comentados, haciendo ver el sentido bélico de Francia y criticando más que nada que se haya dispuesto el traslado de tropas de color, como el octavo regimiento marroquí y dos más de Narbona.

Aunue por parte de Francia se haga ver que ello es una consecuencia de lo expuesto en el discurso de Mr. Flandin, no puede hacerse ar la intención que se persigue.

Red. Admón., Caballeros, 11
Apartado Correos, 18
Teléfono, 258
FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón, capital, DOS peset.
Provincias, trimestre, 6 "
Extranjero, año, 60 "
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La Ley de Arrendamientos

Artículo 38. Cuando se trate de fincas del Patrimonio rústico municipal o del Estado o la Hacienda pública que se hallen sin arrendar, la Asociación que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas dirigirá solicitud a la Alcaldía o a la Delegación de Hacienda manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato.

El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estima necesario, aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, y si no llegare a un convenio, la Asociación podrá recurrir al Juez o Tribunal competente, quien fijará las bases a que el contrato de arriendo colectivo haya de ajustarse.

No proveyendo las dichas entidades a la solicitud formulada, dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se estará a lo dispuesto en el último párrafo del artículo anterior.

Artículo 39. En las labores de los predios explotados colectivamente por los miembros de las Asociaciones mencionadas en el artículo 32, se declara prohibido el empleo de trabajadores asalariados, debiendo realizarse todas ellas por asociados de la explotación.

Esto no obstante, tales Asociaciones podrán recurrir excepcionalmente al trabajo asalariado por necesidades perentorias de la explotación, así como también, en caso necesario, podrán organizar intercambio de servicios entre los miembros de las diversas Asociaciones establecidas en el mismo término municipal.

Igualmente se declara prohibida en los arrendamientos colectivos la parcelación o división de la finca arrendada y su distribución, cuando fuesen varias, entre los asociados para realizar individualmente su aprovechamiento.

La infracción de las prohibiciones establecidas en este artículo darán lugar a la rescisión del arriendo y a la incapacidad de las Asociaciones y Federaciones que las hayan cometido para disfrutar de los beneficios que en esta Ley se les otorgan.

Artículo 40. Para asegurar el derecho de los dueños de los predios a recibir con la debida puntualidad y exactitud el pago de la renta anual correspondiente, así como las indemnizaciones que procedan por los perjuicios que puedan ocasionarse en las construcciones y plantaciones existentes en las fincas arrendadas, las Asociaciones vendrán obligadas a constituir, en calidad de fondo especial de garantía, la cantidad que se convenga, o a falta de convenio, la que determine el Juez o Tribunal competente, teniendo en cuenta la cuantía de la renta y el valor de las construcciones y plantaciones.

Este fondo se constituirá consignando la Asociación arrendataria en el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras el 20 por 100 de dicha cantidad al tiempo en que, según el contrato, corresponda pagar la primera anualidad; el 40 por 100, cuando se deba satisfacer la segunda, y el restante 40 por 100 al tiempo en que deba pagarse la tercera.

Cuando el fondo de garantía disminuya o se extinga por aplicarse a los fines para que se establece o por otra causa cualquiera, la Asociación arrendataria vendrá obligada a reponerlo o completarlo, con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior, siempre que el contrato quede subsistente.

Será causa de desahucio la falta de constitución o reposición del fondo de garantía en los plazos señalados. Este desahucio se substanciará ante la jurisdicción ordinaria y por los trámites establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil.

Artículo 41. Cuando no existan Asociaciones que soliciten el arrendamiento colectivo regulado por los artículos anteriores, se concederá perferentemente el arriendo de las fincas a que se refieren los apartados a) y b) del artículo 36 a otras Asociaciones que deseen cultivarlas en régimen de aprovechamiento individual o mixto.

Artículo 42. Las disposiciones de los demás capítulos de esta Ley, salvo el que regula las aparcerías, serán aplicables a los arrendamientos colectivos, en cuanto no se opongan a lo especialmente preceptuado en el presente.

CAPITULO VIII

De las aparcerías.

Artículo 43. Por el contrato de aparcería el titular o titulares de una finca rústica ceden temporalmente o conciertan con una o varias personas el uso o disfrute de aquélla o el de alguno de sus aprovechamientos, conviniendo en repartirse los productos por partes alícuotas, equitativamente, en relación a sus respectivas aportaciones.

Para todos los efectos de la presente Ley, el cedente de la tierra tendrá la consideración de cultivador directo cuando, además, participe cada año en el capital de explotación en una proporción mínima equivalente al 20 por 100 de la renta anual de la finca o aprovechamiento.

Se entenderá comprendido en el concepto capital de explotación el valor de las plantaciones que en la finca existan, el de los edificios, construcciones e instalaciones en cuanto se apliquen a la explotación dada en aparcería; el del agua, cuando su alumbramiento o utilización haya ocasionado u ocasione gastos, así como el metálico, abonos, simientes, piensos y forajes, ganados de labor, aperos y maquinairas, medios de transportes, prestación o pago de jornales y cuanto de alguna manera contribuya a la obtención de los productos de la finca.

Artículo 44. Las aparcerías se regirán:

Primero. Por los pactos y condiciones que libremente estipulen las partes, en cuanto no se opongan a las normas de este capítulo.

Segundo. En defecto de pacto ex preso, o en lo que el pacto fuera insuficiente, por los usos y costumbres locales o comarcales.

Lo dispuesto en los dos apartados anteriores se entenderá revisable ante el Juez o Tribunal competente, en los términos que establece el artículo 49.

Tercero. Y, a falta de pacto o costumbres locales o comarcales, por las normas generales de la presente Ley, en cuanto no se opongan a las especiales de este capítulo.

Artículo 45. En los contratos de aparcería se consignará el detalle de las aportaciones, la proporción en que los contratantes acuerden participar en los productos, la intervención del cedente en la recolección de los frutos, el tiempo, lugar y forma de su distribución y las facultades de aquél en la gestión directiva, cuando coopere directamente a la explotación.

Artículo 46. La proporción en la distribución de los productos en los contratos de aparcería sólo será revisable por la infracción de los preceptos de este capítulo, por dolo o mala fe, o por lesión que ocasione un perjuicio o un beneficio que rebase el 15 por 100 de lo que deba coresponder a cada uno de los contratantes, con arreglo al valor de sus respectivas aportaciones fijadas por el pacto de los interesados, o, en el caso de ser éste impugnado o de no aparecer valoradas las reseñadas en el contrato, por el que fije el Juez o Tribunal competente, que deberán atenerse en todo lo posible a los usos, costumbres, normas y valores locales y comarcales.

La revisión que acuerde el Juez o Tribunal, con forme al páráfo precedente, no podrá referirse a las liquidaciones practicadas antes de la presentación de la demanda.

Artículo 47. Serán causas de desahucio del aparcero la terminación del plazo fijado en el contrato, las que deriven de la aplicación de los párrafos primero y segundo del artículo 44, las demás enumeradas en el artículo 28 y la deslealtad y el fraude por parte del aparcero en la valoración o en la entrega al propietario de los frutos y productos de la finca, que le correspondan según el contrato de aparcería.

La muerte del aparcero da derecho al propietario para rescindir el contrato, si no le conviniera la continuación del mismo por los herederos de aquél.

En caso de invalidez total y permanente del aparcero, podrá el propietario solicitar la rescisión del contrato y el Tribunal la decretará siempre, a menos que los familiares del aparcero que hubieren vivido en su compania anteriormente durante el curso del contrato, puedan seguir llevando la finca y no tengan enemistad manifiesta con el propietario.

Artículo 48. Perteneciendo a ambas patres en común y proindiviso los productos de la finca cedida en aparcería hasta tanto se haya realizado la partición de los mismos, el hecho de que cualquiera de ellas retire, sin el consenimiento de la otra, la totalidad o parte de dichos productos, dará lugar al ejercicio de la correspondiente acción penal.

Artículo 49. No será aplicable en los contratos de aparcería lo dispuesto en los capítulos II, III y VII de la presente Ley.

No obstante, las aparcerías concertadas voluntariamente durarán como mínimo una rotación de cultivo, sin derecho a prórroga más que por la voluntad expresa de ambas partes.

Será de aplicación de arrendamiento, como consecuencia del derecho que otorga al propietario el artículo 11 de la presente Ley, al llegar la prórroga se convierta en aparcería, su nueva ordenación será fijada por el pacto de los interesados, y, en su defecto, por el Tribunal, ajustándose éste a lo dispuesto en el capítulo VIII, con la única modificación de que en tal caso la aparcería deberá subsistir por un plazo igual al tiempo que hubiere durado el arrendamiento, si éste no se hubiere transformado, sin perjuicio del derecho del propietario a recabar para sí la explotación dicha, como en el arrendamiento, al llegar el término del contrato.

Artículo 50. En ningún caso podrán ser adjudicados al acreedor de un aparcero productos de la aparcería sin estar previamente hecha la liquidación anual de la misma, y, en todo caso, el derecho de dicho acreedor se circunscribirá a la parte que en dicha liquidación le sea adjudicada al aparcero deudor.

Todo anticipo que el propietario haga al aparcero para que éste pueda realizar las aportaciones previstas en el contrato o para compensarle los jornales empleados, será considerado como crédito preferente sobre toda otra deuda del aparcero.

CAPITULO IX

De la jurisdicción en materia de arrendamientos.

Artículo 51. La jurisdicción para conocer de cuantas cuestiones surjan en la ejecución e interpretación de la presente Ley, corespondérá, según su cuantía, al Juzgado municipal o al de primera instancia competente y a los Tribunales superiores que se indican en los artículos siguientes.

Los Juzgados municipales conocerán, por los trámites del juicio verbal, civil, de todas las cuestiones de cuantía no superior a 1.000 pesetas, con apelación al Juzgado de primera instancia.

De las demás cuestiones conocerán los Juzgados de primera instancia, con sujeción a las normas siguientes:

A) Los juicios de desahucio fundados en las causa primera, segunda, tercera, cuarta y novena del artículo 8, se sustanciarán por los trámites establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil.

B) Los demás litigios se sustanciarán del modo siguiente:

Presentada una demanda, a la que deberán acompañarse los documentos en que se funde, se dará traslado de la misma al demandado para que; en término de diez días, la conteste por escrito.

Formulada la contestación o transcurrido dicho término sin ella, el Juez citará a las partes a comparecencia, que deberá celebrarse dentro de los ocho días siguientes, y én la cual habrá6n de proponerse las pruebas que les interese.

Dicha prueba se practicará ante el Juzgado en la misma comparecencia.

Si por causa no imputable a las partes no pudiera señalarse nuevo día para continuar su práctica, dentro de los veinte días siguientes.

Se consignará en acta un extracto del resultado de la misma, pudiendo acordar el Juzgado, a instancia de parte, se consignen literalmente aquellos extremos de la prueba que sean de fundamental interés.

Los Peritos actuantes podrán, después del informe verbal, entregar para su unión a los autos nota escrita que recoja los puntos esenciales de su dictamen.

Las partes tendrán derecho a consignar en acta con la consiguiente protesta, aquellas peticiones que no sean estimadas por el Juzgado.

Terminada la práctica de las pruebas, y en el mismo acto de la comparecencia, las partes podrán informar verbalmente, haciendo el resumen de aquéllas y las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El Juez podrá, para mejor proveer, acordar toda clase de pruebas, antecedentes y asesoramientos, y dentro de los tres días siguientes dictará sentencia.

Artículo 52. Las resoluciones que dicten los Juzgados de primera instancia en apelación de los municipales, serán efectivas y no se dará contra ellas recurso de clase alguna.

Contra las demás resoluciones que dicten los Juzgados de primera instancia

(Continuará).

Bagazo de Ricino

AGRICULTORES

Marca «EL LEON»

Sustituyendo una parte de los abonos químicos por BAGAZO DE RICINO MARCA «EL LEON» como abono orgánico vegetal de precio barato, se obtienen resultados verdaderamente sorprendentes y económicos

Informes, muestras, etc.,

RAMON GODES, González Chermá, 132. Apartado núm. 39. Teléfono 166.
Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, Herrero, 3. Tel. 253.
CASTELLON